



FEDERACION AGRARIA ARGENTINA

“La entidad nacida con el Grito de Alcorta en 1912”

BALANCE DE LA FAA TRAS UNA NUEVA REUNION CON EL GOBIERNO NACIONAL

Luego de un arduo trabajo durante toda la semana de parte de la conducción de la Federación Agraria Argentina junto a las entidades CONINAGRO, FAN y SRA, se llegó a elaborar una propuesta por el tema ganadero. La misma contó con el consenso de la SAGPyA, y hoy se entregó en la Casa Rosada, durante la reunión que se mantuvo con funcionarios del gobierno nacional, al Jefe de Gabinete, Dr. Alberto Fernández, y al Secretario de Agricultura, Dr. Javier De Urquiza.

Por parte de la FAA, en la audiencia estuvieron sus vicepresidentes 1º y 2º, Pablo Orsolini y Ulises Forte. Al salir, Orsolini, manifestó: ***"Hoy la producción dio un paso en el marco de las intensas gestiones realizadas en la dura pulseada que se viene manteniendo para mejorar la situación de los productores. Ahora, el Gobierno debe controlar a toda la cadena para que esto se plasme en resultados concretos"***. Mientras que a continuación, Forte, agregó: ***"Este es un avance, aunque insuficiente, sobre uno de los temas que más afectan a los productores. Sin embargo, no hay que olvidar que permanecen múltiples problemas aún sin resolver y que desde Federación Agraria creemos que es fundamental salir de la coyuntura para lograr una nueva política agropecuaria, que dé previsibilidad para los próximos diez años, y cuyos principales protagonistas sean los pequeños y medianos productores"***.

También informaron que después de analizar la propuesta de la producción sobre el mercado de ganados y carnes, todos los asistentes al cónclave arribaron a las siguientes coincidencias:

1. Puesta en marcha inmediata del plan ganadero, y avanzar en la modernización del sistema industrial y comercial de las carnes.
2. Asignar al sector de la cría la suma de 170 millones de pesos para compensar al pequeño productor por ternero vendido en la campaña 2007.
3. El problema de los precios de la carne al consumidor no se origina únicamente en el precio de la hacienda en pie, sino también en la participación de los restantes eslabones de la cadena.
4. Es prioritario normalizar los mercados de hacienda en pie, atento al comportamiento actual del mercado de consumo.
5. El Estado ejercerá los controles y la fiscalización sobre los restantes eslabones de la cadena estableciéndose valores para la media res a la salida de planta, y para los 12 cortes de consumo masivo.
6. Liberar la exportación de vacas categorías "E" y "F" por los próximos 90 días.
7. Que esta propuesta involucra la participación y acuerdo de los restantes integrantes de la cadena, por lo que a ese efecto el Gobierno se compromete a tener una definición dentro la próxima semana para aprobar la misma.

Respecto de los mercados de trigo y maíz, el Gobierno asume el compromiso de:

- A. Que el productor triguero perciba el precio lleno para la cosecha 2007/8.
- B. Resolver las situaciones pendientes para los productores de trigo que no han percibido las compensaciones correspondientes.
- C. Apertura ordenada de los registros de exportación de maíz.

Rosario, 27 de abril de 2007